

RES. DECECO N° 781.12  
Salta, 20 SEP 2012  
EXPTE. N° 6.242/12

**V I S T O:** La Res. CD-ECO N° 080/12 mediante la cual se designan a los docentes que actuarán como miembros titulares y suplentes de Jurados de los concursos públicos para cubrir cargos de Auxiliares de la Docencia, entre ellos 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, Planes de Estudios 2.003, de esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

La nota presentada por la Ing. Beatriz del Pilar CRESPO, miembro titular en tercer término, mediante la cual informa su imposibilidad de integrar el tribunal respectivo, en la fecha establecida oportunamente, por encontrarse fuera de esta provincia.

La nota presentada por el Cr. Jorge GUEMES, miembro suplente en primer término, por la cual también informa su imposibilidad de integrar el tribunal respectivo, por tener que viajar a la provincia de Santa Fé, a participar de las Jornadas de Matemáticas.

**Que** corresponde nombrar al miembro suplente en segundo término, Ing. Irma MARTINEZ, como miembro titular.

Lo dispuesto por el Art. 27, inc. b) del capítulo VI de la Res. 661/87 y modificatorias. (Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría)

**POR ELLO** en uso de las atribuciones que le son propias;

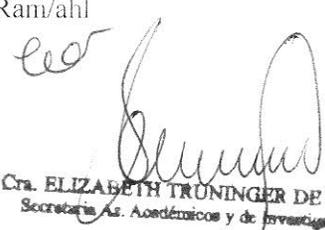
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a la Ing. Irma MARTINEZ, en reemplazo de la Ing. Beatriz del Pilar CRESPO, como miembro titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir 2 (dos) cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura MATEMATICA I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, Planes de Estudios 2.003.

**ARTICULO 2°.- HAGASE** saber a la Ing. Irma MARTINEZ, a los demás miembros del Jurado, postulantes inscriptos. Dirección General Académica, Dirección de Personal de esta Facultad y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

R  
Ram/ahl

  
Ctra. ELIZABETH TRONINGER DE LORE  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO